LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA

Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

CC BY NC SA

ENSAYO

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN COLOMBIA. TEORÍAS, COMPETENCIAS Y APLICABILIDAD.

Jeniffer Durán Pérez
ORCID: https://orcid.org/0009-0009-4268-2090
Jeni09duran@hotmail.com
Institución Educativa Normal Superior - Ocaña.Colombia.

Naysa Katerine Lobo Arévalo
ORCID: https://orcid.org/0009-0000-1123-3297
Naysakaterin02@gmail.com
Colegio Francisco Fernández de Contreras - Ocaña.Colombia.

Recibido 27/03/2025 **Aprobado: 17/06/2025**

RESUMEN

El propósito de este artículo de naturaleza Ensayo Científico es meditar sobre cómo la educación contemporánea se topa con varios retos, entre los cuales uno de los más relevantes es la existencia de niños y jóvenes que no están integrados en los sistemas educativos formales. Esta problemática ha generado la necesidad de adoptar una nueva visión en el ámbito educativo, centrada en la inclusión. No obstante, es importante señalar que también existe una falta de preparación en el cuerpo docente para abordar esta realidad. El presente documento tiene como finalidad establecer una relación entre los diversos aspectos que caracterizan la educación, la inclusión y las competencias, con el objetivo de promover una auténtica educación inclusiva. Su propósito se centra en realizar un estudio teórico sobre la situación actual de la educación inclusiva, así como las competencias que han sido adquiridas por los egresados universitarios en este ámbito específico. Se trata de un análisis de carácter hermenéutico. Para su desarrollo, se integrarán aspectos teóricos relevantes, tales como la evolución histórica de la educación y su definición, así como el concepto de educación inclusiva, entre otros.

Palabras Clave: Educación, Inclusión Educativa, Competencias.

[1] Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación
[1] Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

EDUCATIONAL INCLUSION IN COLOMBIA: THEORIES, COMPETENCIES, AND APPLICABILITY.

ABSTRACT

The purpose of this scientific essay is to reflect on how contemporary education faces several challenges, one of the most significant being the existence of children and young people who are not integrated into formal education systems. This problem has generated the need to adopt a new vision in the field of education, focused on inclusion. However, it is important to note that there is also a lack of preparation among teaching staff to address this reality. The purpose of this document is to establish a relationship between the various aspects that characterize education, inclusion, and competencies, with the aim of promoting authentic inclusive education. Its purpose is to conduct a theoretical study of the current status of inclusive education, as well as the competencies acquired by university graduates in this specific field. This analysis is hermeneutical in nature. For its development, relevant theoretical aspects will be integrated, such as the historical evolution of education and its definition, as well as the concept of inclusive education, among others.

Keywords: Education, Educational Inclusion, Competencies.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

La educación, siendo un derecho fundamental para el ser humano donde se forman personas integrales con conocimientos y habilidades que les ayudarán a desempeñarse en la vida, ha evolucionado a través del tiempo gracias a diferentes herramientas que han surgido debido a las necesidades educativas de alumnos y profesores; en el caso de los estudiantes son las dificultades físicas y/o cognitivas que presentan algunos niños por diversas circunstancias y a su vez la carencia de materiales de apoyo para el docente que faciliten su proceso de enseñanza y aprendizaje. La adaptación de la educación para niños con capacidades limitadas se conoce como educación inclusiva, implementada a través de un aula inclusiva, la cual abarca diferentes aspectos tanto pedagógicos como físicos y ambientales, transformando la enseñanza tradicional en una educación efectiva en la que los estudiantes tienen la posibilidad de tener el mismo nivel académico así el proceso de aprendizaje es equitativo y enriquecedor para todos en el aula.

En ese sentido, existen múltiples razones para implementar el aula inclusiva a través de la enseñanza llevando paso a paso de forma adecuada el plan curricular, entre ellas mejorar el rendimiento académico y promover los valores sociales; teniendo en cuenta las grandes ventajas, es importante tener presente los desafíos por los que atraviesan tanto estudiantes como docentes en la integración ya que se necesita de información, preparación, adaptación y reestructuración del aula todo esto mediante estrategias educativas que impulsen el buen desarrollo del aula inclusiva.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

Cabe destacar que, la educación es un servicio social por medio del cual se forman física, académica e intelectualmente las personas para vivir en sociedad, de allí que se le considera la base primordial y fundamental de toda la estructura social. Evidentemente, la sociedad ha sufrido gran cantidad de cambios, producto de la evolución que se ha manifestado a lo largo de la existencia humana, cambios que a su vez se han visto reflejados en todos los espacios de acción e interacción, siendo el contexto educativo uno de ellos, lo que es normal porque ambos elementos dependen uno del otro, en ese sentido conforman un binomio estructural prácticamente inquebrantable. Para Bohm (2010) “la educación en el sentido de transmisión oral de reglas para la organización de la vida y de ciertos modelos culturales, pasada de una generación a otra, probablemente es tan antigua como la propia humanidad” (p. 14).

En ese orden de ideas, que La educación es un proceso claramente social que tiene como finalidad la preparación de los miembros de una sociedad específica; la misma se desarrolla entre personas en un espacio y momento determinado, dependiendo del cual pasa a ser formal, informal o no formal, lo que da a entender que la persona como individuo siempre ha de estar aprendiendo, potenciando su desarrollo intelectual, su pensamiento y su conocimiento. Por tanto, es un factor de suma importancia para cualquier país y su gobierno, por ello se establecen diferentes planes, programas y políticas dirigidas con el objetivo de solidificar su desarrollo y desenvolvimiento; a partir de esto a la misma se le delega y exige la misión de formar a

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

las personas adecuadas para desempeñar determinadas tareas en la estructura de la sociedad.

Asimismo, ya en el contexto colombiano se destaca que el Estado tiene una misión clara de fomentar el desarrollo de la educación, esto se ha manifestado a lo largo de los años de existencia del país, con énfasis en el periodo democrático; no obstante, esto no ha sido nada sencillo debido a la existencia de diferentes factores que atentan contra el desarrollo de la educación, así como contra el desarrollo y la estabilidad social del país. De allí que, a pesar que Colombia ha realizado cambios significativos en su sistema educativo durante las últimas dos décadas, todavía enfrenta serios desafíos, a saber: la severa desigualdad en los primeros años de educación, la baja calidad del sistema educativo, la falta de inclusión, entre otros, estos han significado una traba para el desarrollo social óptimo del país. La Constitución Política de Colombia (1991), en el artículo 67 indica que “corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos” (p. 29).

Esto demuestra que desde el punto de vista de políticas y de la legalidad el Estado colombiano demuestra su interés en la mejora constante y continua de la educación en el país, promoviendo programas dirigidos al desarrollo integral, a la inclusión educativa, a la mejora de la calidad educativa, a la generación de condiciones estables para el desarrollo de la práctica educativa lo que a su vez garantice la estabilidad y prosecución académica. El acceso al hecho educativo ha sido un objetivo esencial en la formulación

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

de políticas audaces que pretenden aumentar el número de estudiantes en todos los niveles y proporcionar servicios educativos en todas las regiones del país. No obstante, la inclusión y masificación de la educación necesariamente no es sinónimo de existencia de calidad educativa, se puede entender como una política acertada desde la intervención del Estado en el desarrollo educativo.

A partir de lo anterior, se comprende la imperiosa necesidad de contar con un cuerpo docente que cuente con competencias pedagógicas que faciliten y fomenten la inclusión educativa en sentido amplio; esto no se limita únicamente a la aceptación en un grupo escolar, sino que también abarca la integración y vinculación que son igualmente necesarias. También, que posean y apliquen estrategias para que los educandos también acepten e integren a los estudiantes que manifiestan alguna limitante. En consecuencia, se establece el presente escrito con el propósito de llevar a cabo un estudio teórico sobre la realidad de la educación inclusiva, para ello se plantea el empleo de una revisión de documentos y el uso del método hermenéutico para realizar el análisis de la información y a partir de ello realizar las inferencias y aportes pertinentes.

Para ello, se realizará una revisión documental y teórica sobre la educación en donde se destaca su definición así como la importancia de la misma, seguidamente se expondrá sobre la pedagogía y su relevancia en la inclusión educativa; otro aspecto a desarrollar son las competencias que debe desarrollar el cuerpo de docentes para llevar a cabo una inclusión educativa real y efectiva; después se desarrolla el tema del aula

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

inclusiva, las características de la misma entre otros aspectos para finalizar con las consideraciones finales en torno al tema.

La educación constituye un proceso fundamental de formación y complementación de habilidades, destrezas, cualidades y desarrollo de conocimientos, entre otros elementos esenciales que permiten a una persona defenderse y desenvolverse adecuadamente en un contexto social. En la actualidad, la educación se presenta como un componente indispensable, especialmente si se considera que las sociedades modernas son altamente exigentes y avanzan a un ritmo acelerado y vertiginoso. Esta realidad no permite que las personas permanezcan en la pasividad ni que estén desvinculadas del mundo del conocimiento y de la información.

Es de resaltar que, cada periodo de la historia humana ha contribuido y generado transformaciones en el ámbito educativo, las cuales han estado directamente relacionadas con los ideales de las personas que impulsaron dichos cambios, también fueron promovidos por intereses políticos de los gobiernos o gobernantes. Es de resaltar que, aún hoy en día la educación como proceso social sigue siendo influenciada por las ideologías y las políticas del Estado. Asimismo, en la actualidad persiste una confrontación entre las prácticas tradicionales y las innovadoras en el campo de la enseñanza.

De cualquier modo, la educación persigue formar personas de acuerdo a los intereses de la nación y sociedad, a esto se le llama competencias, es decir, que cada sistema educativo promueve las competencias que le son beneficiosas pero que a la vez

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

son atractivas para la persona como individuo. Justamente, uno de los elementos que en la actualidad hace de la educación fundamental, es la formación de competencias en diferentes áreas de acción social y laboral; en el nivel universitario cada persona se profesionaliza y adquiere una serie de competencias acordes a sus expectativas, intereses y necesidades, las cuales le permitirán adquirir un empleo y de ser posible alcanzar el éxito.

Es importante señalar que el concepto de educación se refiere a la formación completa de cada individuo, no solo en aspectos intelectuales o de comportamiento, sino también desde una visión holística. Según Pozo et al. (2004), la educación se puede entender como el "proceso socializador, que procura la adaptación y la incorporación del sujeto a su medio físico y social, a través de la adquisición de los elementos propios de la cultura (lenguaje, habilidades, costumbres, actitudes, normas, valores, etc)" (p. 41); Es importante señalar que la educación tiene un papel fundamental en el desarrollo completo de la sociedad, completo porque se refleja en todos los ámbitos de la misma, como el económico, el urbanístico, el social, entre otros.

A su vez, de manera evidente y a pesar de la preocupación de los Estados por fomentar la educación, a final de cuentas la decisión es completamente personal, es decir, una vez que la persona posee una edad para decidir sobre su futuro, determinará si desea o no que su formación se complemente a través del hecho educativo. Sin lugar a dudas, la educación se presenta como un elemento indispensable. Esto es particularmente relevante al considerar que las sociedades modernas son

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

extremadamente exigentes y desgastantes. Estas avanzan a un ritmo acelerado y vertiginoso, lo que no permite ni tolera la pasividad de los individuos ni la falta de equiparación con un mundo dominado por el flujo de la información y la expansión del conocimiento.

No obstante, aunque la educación constituye la base fundamental de cualquier sociedad, es igualmente cierto que son los individuos, en su carácter personal, quienes deciden si aceptan o rechazan dicha educación, así como el grado hasta el cual se desarrollarán académica, intelectual y físicamente. De este modo, se evidencia que la educación, como proceso, es un fenómeno social, aunque en su esencia también sea de naturaleza individual.

En la actualidad, la educación, por sí misma, enfrenta importantes obstáculos para su operación y crecimiento, debido a los diferentes desafíos que presentan las sociedades actuales. Estos desafíos se reflejan en las necesidades e intereses de los estudiantes. Por lo tanto, es esencial realizar un proceso de modernización y renovación en el campo educativo, que facilite su progreso y adaptación a las diversas demandas de la sociedad. Al mismo tiempo, debe transformarse en un elemento atractivo y estimulante para cada uno de los educandos.

Es de resaltar que, la educación se considera un aspecto fundamental para el crecimiento y desarrollo tanto individual como social, en la medida en que proporciona conocimientos, habilidades y valores esenciales que capacitan a las personas para alcanzar su máximo potencial y, así, Aportar de forma importante a la creación de una

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

comunidad más equitativa y próspera. El proceso de aprendizaje fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, la habilidad para resolver problemas y la independencia, permitiendo a las personas tomar decisiones informadas y llevar una vida satisfactoria.

Además, promueve la igualdad de oportunidades, fomenta la inclusión social y favorece la convivencia pacífica, al mismo tiempo que refuerza los principios democráticos y el estado de derecho. Por otro lado, la educación se erige como un motor clave para el desarrollo económico, ya que incrementa la productividad, la innovación y la competitividad de las economías. De igual forma, se establece como un recurso significativo para disminuir la pobreza y mejorar las condiciones de vida, al facilitar a las personas el acceso a oportunidades laborales y sociales más favorables.

Es importante señalar que el acceso a la educación es esencial para el desarrollo completo de las personas y para el progreso de la sociedad en general. En un mundo cada vez más conectado y en continua transformación, su relevancia se torna esencial tanto para el desarrollo individual como para el bienestar de la comunidad. En este contexto, la educación debe evolucionar para responder a las demandas del siglo XXI, fomentando el aprendizaje continuo y el desarrollo de habilidades digitales. Así, se puede afirmar que la educación es una herramienta esencial para la transformación y el progreso social. A su vez, se requiere de una pedagogía acorde a la implementación de prácticas que contribuyan a la inclusión y aceptación de los niños y jóvenes al interior del sistema educativo.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

La educación representa un arma fundamental con la que cuentan las sociedades para poder crecer, así como lograr su desarrollo en diferentes ámbitos. A partir de esto, resulta interesante entender que el proceso de aprendizaje es esencial para cada individuo; sin embargo, es importante reconocer que no ocurre únicamente en los ambientes formales (instituciones de enseñanza), sino que también tiene lugar en el hogar y en los contextos sociales. Esto implica que la educación se experimenta en todos los espacios y a lo largo de toda la existencia.

En ese orden de ideas, el estudio de la pedagogía, entendida como una ciencia de la educación, demanda el conocimiento de una serie de conceptos y definiciones fundamentales que son imprescindibles para aprehender la magnitud de la relevancia del fenómeno educativo. En consecuencia, resulta necesario llevar a cabo una revisión de los conceptos de educación, pedagogía y didáctica, los cuales se interrelacionan en la actualidad durante el desarrollo del proceso educativo en las instituciones educativas, a la vez porque resultan fundamentales para el desarrollo de una educación realmente inclusiva.

Asimismo, Es esencial subrayar que la educación no solo implica la simple entrega de información del profesor a los alumnos, sino que forma un proceso complicado en el que deben tenerse en cuenta varios factores. Entre estos aspectos se incluyen la didáctica, los métodos, las estrategias, los medios y recursos disponibles, además del entorno en el cual se desarrolla. Este proceso tiene como objetivo fundamental la humanización del individuo, promoviendo su enriquecimiento cultural a fin de garantizar

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

su estabilidad en el contexto social. Para Colom et al., citado por Hernández et al. (s. f.) la educación "se presenta como parte de una acción planificada para unos objetivos donde se abarca una presión deliberada sobre las personas con el objetivo de asistirles en la consecución de objetivos personales y sociales." (p. 14).

Así, el objetivo primordial de la educación consiste en capacitar y/o formar a los individuos para que puedan alcanzar todas sus metas. En tiempos recientes, la educación se caracteriza por ser humanista, reflexiva, participativa, didáctica, crítica, pluralista e inclusiva. Además, se erige como una promotora de los valores sociales, así como baluarte de la inclusión y aceptación, en la que los actores principales se han transformado en miembros de un binomio que facilita el flujo de información y el aprendizaje de manera bidireccional. Por lo tanto, la educación tiene como finalidad el perfeccionamiento del individuo, orientando su formación hacia las características del ideal de una sociedad particular.

Por otra parte, En el contexto de la educación, se reconoce la didáctica como una de las características esenciales que se presentan en la actualidad. En su núcleo, la didáctica se describe como el arte de la enseñanza; es decir, su implementación es propia del profesor, quien la ajusta de acuerdo con sus características y destrezas para mejorar su acción educativa. Para Medina y Salvador (2009) "es la disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos argumentos" (p. 7), por lo que tiene un impacto relevante en la mejora de los procedimientos educativos.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

Asimismo, es fundamental destacar que la calidad educativa está condicionada en gran medida por la formación académica e integral que posean los docentes, ya que son ellos quienes dirigen y orientan el proceso de enseñanza, lo que a su vez tiene una repercusión directa en el proceso de aprendizaje. Por consiguiente, se entiende que la didáctica no se restringe solo a la forma en que se entrega la información o como el docente desarrolla la práctica pedagógica, sino que también incluye las estrategias y herramientas que el profesor emplea durante el proceso educativo.

Ahora bien, la pedagogía se entiende como una ciencia la cual tiene por objeto de estudio el campo de la educación. No obstante, es frecuente que los términos "educación" y "pedagogía" se confundan; sin embargo, esta confusión es inapropiada, dado que ambos conceptos, aunque están interrelacionados, representan aspectos distintos. Medina y salvador (ob. cit.) indican que la pedagogía “busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada en la transformación ética y axiológica de las instituciones formativas y de la realización integral de todas las personas” (p. 7).

Así, se establece la conexión y la combinación de estos tres elementos para articular lo que representa en la actualidad el acto educativo. Se entiende que dichos elementos propician la mejora continua y constante, constituyendo un trípode esencial para garantizar a las personas una educación de calidad que favorezca la formación de individuos axiológicos, críticos y humanistas, con una adecuada pertinencia social. Este contexto ha dado lugar a la aparición de diversas variantes en el ámbito de la pedagogía,

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

entre las cuales se destaca la pedagogía infantil, la cual, de manera evidente, tiene como objeto de estudio la educación que se imparte directamente a niños y niñas.

En este contexto, la formación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes es fundamental, no solo para su desarrollo personal, sino también para el bienestar colectivo de la sociedad. . Por lo tanto, es fundamental prestar especial atención al desarrollo de la educación en este ámbito, así como a la formación del cuerpo docente que se encargará de llevar a cabo la labor educativa en las primeras etapas de la vida. En este sentido, se hace necesaria la implementación de la pedagogía, para Parreño et al. (2023) “es una disciplina científica cuyo objeto de estudio es la formación de la niñez y su capacidad para adquirir nuevas experiencias a través de su perfeccionamiento continuo, sistemático y correctamente guiado por un adulto capacitado” (p. 13)

Entonces, en la pedagogía, no solo se contempla el análisis de cómo los docentes llevan a cabo su labor, sino que también se persigue el objetivo de fomentar una adecuada formación de los educadores en las instituciones universitarias. Esta perspectiva resulta lógica y pertinente, ya que se trata de una educación dirigida a una etapa crítica del desarrollo humano. En este contexto, es fundamental que se establezca un proceso educativo de calidad, que esté alineado con las características y necesidades de los educandos. Asimismo, es fundamental asegurar el respeto por sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, teniendo en cuenta de forma integral las necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

En los últimos años se ha hecho alusión o referencia con mucha frecuencia al término competencia ligada al ámbito educativo, aplicable tanto para los docentes, así como para los estudiantes e inclusive para quienes ejercen cargos directivos o gerenciales, de allí que se haga mención a competencias pedagógicas (inherentes a los estudiantes), competencias laborales (relacionadas al desempeño del docente) y competencias gerenciales (referidas a los directivos). Entonces se entiende que las competencias de una persona se pueden ajustar al rol que se encuentre desempeñando.

En ese orden de ideas, es de resaltar que las competencias son difíciles de destacar o medir en la persona porque son aspectos subjetivos de cada una como individuo. Las competencias de un individuo se definen como las habilidades, conocimientos y actitudes que le facultan para desenvolverse de manera efectiva en su vida personal y profesional. Estas competencias se adquieren a través del proceso de aprendizaje y la formación continua. Se constituyen, además, por aquellas características individuales, tales como la motivación, los valores y los rasgos de personalidad, que permiten a una determinada persona desenvolverse de manera eficiente en su puesto de trabajo.

En ese sentido, ser competente en un determinado rol, función o ámbito es determinante para poder desarrollar las tareas de manera efectiva, a su vez las competencias son fundamentales porque permiten conocer el alcance y las limitaciones de una persona. De acuerdo con McClelland, citado por Villar (2021), la competencia se entiende como las “habilidades del ser humano, que, al ser desarrolladas, permite lograr

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

un resultado exitoso y sostenible en el tiempo" (s. p.). Entonces, se trata de las habilidades y destrezas que una persona posee para llevar a cabo una tarea con mayores resultados o de manera más eficiente.

Es de resaltar que, en el contexto laboral las competencias se relacionan con la capacidad de las personas para desarrollar diferentes tareas de manera eficiente, Es importante señalar que las competencias laborales se definen como la capacidad que tiene una persona para llevar a cabo de manera efectiva los requerimientos de una tarea o actividad laboral, logrando los objetivos fijados por una organización o empresa. Para Gutiérrez, citado por Pérez y Quintero (2016) "son capacidades complejas que poseen distintos grados de integración, manifestándose en una gran variedad de situaciones en los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social" (s. p.), en otras palabras, constituyen manifestaciones de los diversos niveles de desarrollo personal, así como de la participación en los procesos que se ejecutan dentro de la estructura de la sociedad.

En el caso de la educación, por tratarse de una organización de carácter social, resulta complejo determinar las competencias de los trabajadores, pero en el caso específico de los docentes las competencias laborales se vinculan con la capacidad para el desarrollo exitoso del proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con Andara, citado por Pérez y Quintero (ob. cit.), indica que las competencias docentes "son aquellas acciones ejecutadas para la realización de las funciones y tareas vinculadas con la labor académica para la conducción del proceso enseñanza aprendizaje a través de aplicación de la didáctica". (s. p.).

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

Asimismo, las competencias docentes se pueden entender como el conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y capacidades que un educador requiere para llevar a cabo el proceso de enseñanza de manera efectiva. Estas son necesarias para que los docentes puedan desarrollar sus jornadas de clase, así como su práctica pedagógica, con el objetivo que los estudiantes puedan adquirir conocimientos que se conviertan en aprendizaje real y significativo, siendo este el fin primario u objetivo de la educación.

Evidentemente, el fortalecimiento de las competencias se realiza durante la formación de los docentes, es decir, durante el tiempo de aprendizaje en su carrera universitaria. Esto indica que las universidades deben exigir a los futuros docentes un desempeño académico elevado, para que de este modo puedan adquirir y consolidar destrezas, habilidades, cualidades y conocimiento, aspectos necesarios para que durante su carrera docente puedan ser competentes y por tanto eficientes. Esto obliga a los recintos universitarios a ser exigentes y convertirse en un filtro que permita el egreso de profesionales con un alto nivel de competencias, así como conocimiento.

En ese orden de ideas, la formación docente resulta ser un aspecto crucial para el desarrollo de la educación actual, así como para que los estudiantes adquieran un aprendizaje real y duradero. Al respecto Durán (2016), indica que la formación de los educadores “se convierte en un elemento clave para enfrentar el desafío dentro del nuevo modelo educativo por competencias; de no hacerlo probablemente continuaría repitiendo errores y fallas aprendidas durante el período de estudiantado” (p. 533); por

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

tanto, cada futuro docente tiene el deber y la responsabilidad de asimilar y adquirir conocimiento, así como competencias para que las pueda emplear en el aula de clase.

No obstante, los docentes en formación solo están recibiendo información académica, a la vez que están adquiriendo y/o fortaleciendo competencias para desempeñarse de manera eficiente en el aula, es decir, poder desarrollar los contenidos programáticos a través del empleo de la didáctica, el uso de estrategias y recursos, entre otros aspectos, inclusive empleando competencias de tipo más personal como la comunicación por ejemplo; pero, no se están formando para el desarrollo de la inclusión en el aula, lo que representa una falencia o debilidad que surge desde la formación universitaria pues en esta fase no se prepara a los futuros docentes para afrontar y llevar a cabo una educación inclusiva en todas sus dimensiones.

Por tanto, se hace necesaria la reconsideración, así como el reajuste de los programas curriculares y académicos existentes de formación docente, para que a partir de esto se realice una gestión de transformación del currículo universitario en donde se encuentre el desarrollo de competencias académicas, laborales y pedagógicas para la puesta en práctica de una educación inclusiva efectiva y real. Evidentemente, esto no es una tarea sencilla, pero sin duda es necesaria, de allí que los programas de formación académica y profesional de docentes en las universidades de Colombia requieren la implementación de estos cambios con urgencia, con esto se podrá disponer de docentes cualificados y calificados para la práctica de la educación inclusiva.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

La educación siendo un derecho fundamental para el ser humano donde se forman personas integrales con conocimientos y habilidades que les ayudaran a desempeñarse en la vida, ha evolucionado a través del tiempo gracias a diferentes herramientas que han surgido debido a las necesidades educativas de alumnos y profesores; en el caso de los estudiantes son las dificultades físicas y/o cognitivas que presentan algunos niños por diversas circunstancias y a su vez la carencia de materiales de apoyo para el docente que faciliten su proceso de enseñanza y aprendizaje. La adaptación de la educación para niños con capacidades limitadas se conoce como educación inclusiva, implementada a través de un aula inclusiva, la cual abarca diferentes aspectos tanto pedagógicos como físicos y ambientales transformando la enseñanza tradicional en una educación efectiva en que los estudiantes tienen la posibilidad de tener el mismo nivel académico así el proceso de aprendizaje es equitativo y enriquecedor para todos en el aula.

En este contexto, se presentan diversas razones para la implementación del aula inclusiva mediante la enseñanza cuidadosa y sistemática del plan curricular. Entre estos motivos sobresalen la optimización del rendimiento académico y el fomento de valores sociales. No obstante, es fundamental considerar los desafíos que enfrentan tanto los estudiantes como los docentes en el proceso de integración, los cuales requieren de información, preparación, adaptación y reestructuración del aula. Todo ello debe realizarse a través de estrategias educativas que fomenten el adecuado desarrollo del aula inclusiva.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

En tal sentido, uno de los aspectos relacionados con la educación y que ha sido objeto de discusión lo representa la inclusión, en otras palabras, el incorporar a los niños y los jóvenes en edad escolar así como también a quienes poseen alguna discapacidad (física, motora o cognitiva), que limite sus condiciones, al sistema educativo formal, para minimizar la existencia de jóvenes sin escolaridad y analfabetas; permitiéndoles de una u otra manera formarse para lograr las competencias que le van a permitir desenvolverse dentro de su comunidad. Así entonces, la educación inclusiva brinda oportunidades de desarrollo integral a las personas, lo que sin dudad alguna repercute en el aparato social, demostrando de este modo una vinculación directa entre la triada conformada por la política, la educación y por supuesto la sociedad.

En ese orden de ideas, la UNESCO (2008), citada por Ainscow y Echeita (2011), expone que la educación inclusiva se entiende como el “proceso que facilita tratar y atender la variedad de atención de todos los estudiantes mediante una mayor implicación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, y disminuir la marginación dentro y fuera del sistema educativo.” (p. 28). Es de destacar, que a pesar de los esfuerzos que realizan los gobiernos a través de sus políticas educativas aún existen manifestaciones que van en contra de cumplir con esas políticas. En el caso específico de Colombia, uno de los factores o agentes que promueven la deserción y atentan contra la inclusión lo representa el conflicto armado, el cual principalmente se manifiesta en las zonas rurales, ejemplo: la región del Catatumbo.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

Sin embargo, a pesar de que en muchos países existen programas gubernamentales dirigidos a niños con diversas discapacidades, aún no se ha logrado garantizar que todos los niños y jóvenes con discapacidad sean plenamente acogidos y reciban una educación de excelente calidad. Esto se debe, en gran medida, a la dificultad para identificar y diferenciar entre los problemas de aprendizaje y las limitaciones que presenta cada estudiante. Un niño con dificultades de aprendizaje no asimila el conocimiento de la misma manera que los demás y puede enfrentar obstáculos para realizar tareas básicas. Por ello, requiere una atención especializada que considere sus intereses, particularidades, habilidades y motivaciones. entonces, el docente debe tener en cuenta las experiencias, los intereses y las necesidades del estudiante, así como su entorno social, comunitario, familiar y afectivo, con el fin de potenciar sus capacidades y convertirlas en oportunidades para el crecimiento y desarrollo del mismo.

Es de resaltar que, el estudiante es un ser social que se desarrolla y fortalece a través de los vínculos establecidos desde su nacimiento, tanto en su entorno familiar como en el ámbito educativo. En este proceso, el maestro desempeña un papel fundamental al reforzar sus potencialidades intelectuales y afectivas, respetando sus características individuales. Esto se logra mediante la implementación de estrategias de aprendizaje inclusivas que favorecen su desarrollo integral. Entre los principales beneficios de la implementación del aula inclusiva se destacan el desarrollo del potencial intelectual, una mayor participación en clase y el fortalecimiento de los lazos sociales.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

Además, el docente amplía sus conocimientos, se motiva a ser más creativo y mejora significativamente sus habilidades de enseñanza.

En ese orden de ideas, como señala Sandoval (2023) en su informe para la UNESCO " Los profesores son, indudablemente, los protagonistas fundamentales para implementar la agenda inclusiva, por lo que su capacitación y crecimiento profesional son esenciales para enfrentar los desafíos contemporáneos". (p. 7). De allí la importancia de la formación docente en todas las áreas de la educación, incluida por supuesto la inclusión. Este enfoque no solo favorece el aprendizaje de los estudiantes, sino que también impulsa el crecimiento profesional y la innovación pedagógica en el ámbito educativo.

Por lo tanto, para implementar un aula inclusiva de manera efectiva, además de la capacitación docente, es fundamental evaluar e identificar las barreras existentes en el entorno educativo. Una vez realizado el diagnóstico, se debe planificar y diseñar estrategias para abordar las dificultades detectadas, buscando soluciones que favorezcan la inclusión. Este procedimiento necesita una cooperación entre maestros, padres y alumnos, promoviendo un ambiente de aprendizaje justo y ajustado a las necesidades de cada estudiante. La cooperación y el compromiso de toda la comunidad educativa son clave para garantizar una evolución constante y el éxito de la inclusión en el aula.

Se puede destacar que, la implementación de un aula inclusiva requiere el uso de diversas herramientas, técnicas, métodos y estrategias, que promuevan la equidad, la

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

igualdad y el aprendizaje para todos, un aprendizaje real, así como significativo, que sea de utilidad para la vida. El empleo de diferentes estrategias, sin lugar a duda, van a contribuir a la construcción de un entorno educativo en donde se manifieste una inclusión real y efectiva, en el que cada estudiante tenga la oportunidad de aprender y desarrollarse plenamente.

Además, la adecuada aplicación del derecho a la educación significa asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes, en primer lugar, tengan acceso a la educación, no a una educación cualquiera, sino a una educación de alta calidad. Esta debe garantizar la igualdad de oportunidades, es decir, debe eliminar cualquier forma de desigualdad o discriminación. Para alcanzar este objetivo, los gobiernos deben implementar políticas y estrategias innovadoras que faciliten la erradicación de esta problemática de carácter educativo, social y cultural.

A manera de conclusión, Es importante señalar que el derecho a la educación constituye uno de los derechos esenciales de la humanidad. Por lo tanto, atendiendo a este principio rector, se debe incluir a todos los niños y jóvenes en edad escolar sin importar su condición para lograr mejorar su calidad de vida o transformar su realidad, para ello se debe contar con docentes calificados, así como cualificados en las diferentes competencias, entre ellas las relacionadas con el establecimiento de una inclusión real al hecho educativo. Es necesario asegurar que las instituciones educativas sean accesibles y estén disponibles, esto representa un paso fundamental hacia la realización de este derecho; sin embargo, esta medida por sí sola resulta insuficiente para garantizar

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

su efectiva implementación. La igualdad de oportunidades solo podrá alcanzarse mediante la eliminación de los obstáculos existentes tanto en la comunidad como en las instituciones educativas, también con la aplicación de políticas educativas efectivas por parte del Estado colombiano.

Finalmente, la inclusión educativa en el en el país enfrenta serios desafíos que deben ser abordados de manera integral. Es indispensable que se fortalezcan las instituciones educativas, se mejoren las condiciones laborales de los docentes y se garantice la inversión en infraestructura y formación continua. Por último, un aspecto a considerar cuando se habla de la educación inclusiva en Colombia es su estrecha relación con los poderes políticos a través de las políticas educativas. En este contexto, resulta fundamental mirar las normas y/o leyes que definen los destinos de la educación en el marco de las políticas que estable el Estado colombiano, las cuales no pueden ser ajenas a las a la búsqueda de la masificación de la educación, la inclusión educativa y por supuesto la formación integral de todos los colombianos, así como personas extranjeras que se encuentren beneficiadas del sistema educativo colombiano.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 459- 483 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

REFERENCIAS

Ainscow, M. y Echeita, G. (s. f.). La Educación Inclusiva Como Derecho. Marco de Referencia y Pautas Para el Desarrollo de una Revolución Pendiente. Revista Tejuelo, Número 12, p.p. 26-46. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaEducacionInclusivaComoDerecho-3736956.pdf

Bohm, W. (2010). La Historia de la Pedagogía: Desde Platón Hasta la Actualidad. 1ra Edición. Editorial Universitaria Villa María

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 67. 20 de julio de 1991. República de Colombia.

Hernández, M.; González, A.; Cívicos, A. y Pérez, B. (s. f.). Análisis de funciones del Trabajador Social en el campo educativo. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-AnalisisDeFuncionesDelTrabajadorSocialEnElCampoEdu-2002450.pdf

Durán, A. (2016). Formación En Competencias Del Docente Universitario. *Educere, volumen 20, número 67, pp. 529-538*. https://www.redalyc.org/journal/356/35654966008/html/

Medina, A. y Salvador, F. (2009). *Didáctica General*. Pearson Educación. Madrid. España.

Parreño, J.; Hernández, P.; Carrera, S. y Procel, M. (2023). Pedagogía Infantil. Significatividad en la Educación del Niño/a. *Sinergia Académica, Volumen 6, Número 1, p.p. 11-17*. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Pedagogia_infantil_Significatividad_en_la_educacio.pdf

Pérez, W. y Quintero, E. (2016). Competencias Docentes para la Construcción del Conocimiento de los Estudiantes de Educación Primaria. Revista Scientific, volumen 1, número 1, p.p. 190-211. https://www.redalyc.org/journal/5636/563660226012/html/

Pozo, M.; Álvarez, j.; Luengo, J. y Otero, E. (2004). *Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación*. Madrid, Biblioteca Nueva. https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf

Sandoval, M. (2023). Diagnóstico De Necesidades Docentes Para Implementar La Educación Inclusiva. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/386803spa.pdf

Villar, E. (2021). Competencias: Conocimientos, Actitudes y Habilidades. https://hrlatam.com/blog/competencias-conocimientos-actitudes-y-habilidades/

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4156